

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

Se comunica al público que INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó el objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de agosto del 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.004407 de 24 de agosto de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es: ... n) Realizar operaciones logísticas de almacenamiento, acondicionamiento y distribución de medicamentos..."

Distrito Metropolitano de Quito, 24 de agosto de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 152984
Tr. 01.1.12.001000



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.